

I.E.S. “CASTILLO DEL ÁGUILA”, VILLALUENGA DE LA SAGRA (TOLEDO)
DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Curso 2019-2020
(Actualización: abril-2020)

Ante las actuales circunstancias y observando las recomendaciones de las autoridades educativas acerca de la adaptación de la actividad docente, incluido el proceso de evaluación y calificación, el Departamento de Cultura Clásica tendrá como principios:

1. La programación de actividades de refuerzo de los contenidos desarrollados a lo largo de las dos primeras evaluaciones del curso 2019-2020.
2. El seguimiento de la realización de dichas actividades por parte del alumnado.
3. La valoración positiva de la realización de dichas actividades. En este sentido, se prevén dos situaciones respecto a la evaluación final del alumnado:
 - Para aquellos alumnos que tuviesen aprobadas las dos primeras evaluaciones del curso, la correcta realización de las actividades supondrá un plus en su calificación final que se sumará a la nota media de las dos primera evaluaciones,
 - Para aquellos alumnos que tuviesen suspensa una o dos evaluaciones del curso, la correcta realización de las actividades será tenida como recuperación de dichas evaluaciones. En caso de que el alumno no siga la realización de las actividades, mediante una solicitud expresa al profesor correspondiente de la asignatura, podría realizar una prueba específica o trabajo para la superación de los contenidos pendientes.

Esos criterios serán de aplicación a todo el alumnado que curse asignaturas impartidas por el Departamento de Cultura Clásica: Cultura Clásica, 3º ESO; Cultura Clásica, 4º ESO; Latín 4º ESO; Latín I y Griego I (1º Bach.); Latín II y Griego II (2º Bach.).



Jesús López Zamora
Jefe del Departamento de Cultura Clásica
Toledo, 28-abril-2020